

## El Estatuto vasco-navarro

# La asamblea de municipios en Pamplona

Navarra vota en contra. Se hará un Estatuto exclusivamente para el País Vasco. Dos sesiones muy agitadas

(Crónica de nuestro enviado especial)

Ayer se reunieron en Pamplona en magna asamblea, los representantes de los Ayuntamientos del País Vasco-Navarro, para discutir el proyecto de Estatuto que presentaban las Comisiones Gestoras de las cuatro Provincias.

Tuvo lugar el acto en el nuevo Teatro Gayarre. En las inmediaciones del Teatro se veían algunos grupos en actitud curiosa.

Cuando entramos en el Teatro ya se encuentra totalmente ocupado; en el escena io se halla la presidencia; constituyendo la mesa los cuatro Presidentes de las Comisiones Gestoras; con otros miembros de las mismas, técnicos y ponentes; en el patio de butacas estaban los representantes de los Ayuntamientos y en los palcos algunos diputados y periodistas.

A las once y cuarenta de la mañana abre la Asamblea don Constantino Salinas, vicepresidente de la Diputación de Navarra, quien pronuncia unas palabras de bienvenida y saludo en nombre de Navarra al País Vasco, con el que les une estrecho parentesco de orden político, económico, jurídico, etc.

Esta es una ocasión propia—dice—para enviarlos un saludo fraternal por imperio de una hermandad, para fortificar los lazos de unión. Hago extenso este saludo a los Diputados a Cortes, que se hallan presentes, para solidarizarse con nosotros, y que al ser discutido el Estatuto en las Cortes, será defendido con teón y cariño. Saludo también a los señores de la ponencia a quienes soy gracia, las cuales suscribirá la Asamblea. Tengo el alto honor de dirigirme a la representación de Euska'erría, representada por vosotros.

Y voy a decir algo de las Comisiones Gestoras. A las Gestoras no se les puede imputar ninguna responsabilidad, pues han obrado con entera imparcialidad en este problema.

A continuación recuerda al Estatuto de Estella que tuvo que ser eliminado, y dice que la opinión quedó desorientada; y las Gestoras, para evitar un grave daño al país, no titubearon en recoger las ansias del pueblo y se pusieron al hablar con el Gobierno y con el país para su efectividad. Desde el 8 de diciembre de 1931 las Gestoras han trabajado a plena luz del día, y buscaron asesoramiento sin fijarse en ideologías, y se fijaron el camino a seguir. Se

ha vituperado a las Gestoras, pero comparecemos ante vosotros seguros que no encontrareis censuras.

Y basta ya de preámbulos; va a comenzar la discusión y yo os ruego, espero de vosotros que serán tranquilas, ardorosas, sí, pero respetuosas. Fíos en vuestra corrección y que pensareis en la misión trascendental que tenéis en estos momentos. De vosotros está pendiente todo el país; y, como dijo la Gestora Navarra, en nota dirigida a los Ayuntamientos, es esta la más alta ocasión que pesa sobre vosotros, y yo os ruego que, como dijeron los alcaldes montañeses, no sea el Estatuto un banderín de discordia, sino un lazo que nos une. (Grandes aplausos).

El Secretario don Luis Oroz, de la Corporación Navarra, leyó a continuación las principales adhesiones, que fueron: de don Vicente Fatras, Diputado por Bilbao; del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto; del señor alcalde de La Nestosa; y la de don Enrique de Francisco, diputado por Guipúzcoa.

Después se da lectura al Decreto de 8 de diciembre de 1931, en el que el Gobierno concede autorización a las Gestoras de las cuatro Provincias, para que redacten un Estatuto.

Se lee la convocatoria de las Comisiones Gestoras, señalando el día que después se modificó por el de ayer.

El Presidente de la Mesa, señor Salinas, indica cómo se ha cumplido el Decreto y la convocatoria, y señala el orden de la Asamblea: primeramente se discutirá la totalidad, concediéndose tres turnos a favor y tres en contra de quince minutos cada uno. Después se discutirá el articulado, considerando aprobados los artículos a los que no se presentan enmiendas; habrá dos turnos en pro y dos en contra de diez minutos cada uno. Advierte que las enmiendas han de ir firmadas por los representantes, y a continuación darán su opinión las Comisiones Gestoras y los representantes municipales. Las votaciones serán ordinarias, consistiendo el asentimiento en levantarse los que voten en pro, quedándose sentados los que voten en contra. Para la votación nominal será preciso que lo pidan quince representantes.

El señor Azarola, representante de Santesteban, (y Diputado a Cortes por Navarra) pi-

de la palabra para una cuestión previa. El Presidente le indica si será conveniente aplazar su intervención para la discusión de la totalidad; pero el señor Azarola insiste, y se le concede la palabra.

Dice que, además de los documentos que se han leído y que ya conocíamos, dese que se lean las conclusiones que adoptó la Asamblea de Ayuntamientos navarros. Esta es la primera cuestión previa. (Murmurillo).

El Presidente lo concede, y se leen los acuerdos de 31 enero, según los cuales se aprobó el Estatuto a condición de que el plebiscito y el «referendum» alcanzasen los dos tercios del censo; que las votaciones se hicieran por provincias y que, si Navarra se oponía, no se computasen los votos vascos en favor del Estatuto.

El señor Azarola da las gracias a la Presidencia, y advierte que se ha tratado de escrutinios aislados, y que esto es natural, pues las provincias tienen diferentes caracteres, aunque no

opuestos; concordantes, sí; pero distintos. Pedí al Presidente

que se lea la gestora Navarra hace unos doce días, que se celebrara

una reunión previa entre sólo los representantes navarros, pa-

ra marcar orientaciones, para

de esta forma ahorrar tiempo y molestias que son patentes

y señor Azarola que su proposición es una irregularidad, pues que hablará un representante de una provincia y los de las otras no le comprenderán per-

fectamente, pues los caracteres de sus provincias son diferen-

tes. Dice que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

No tuve—continuó—resuesta definitiva a mi petición, y entonces telefoneé al señor Salinas, y no estaba, acudiendo otro señor a quien creí conveniente con mis razonamientos y quedé en citar a las cinco de la tarde a varios diputados provinciales navarros; pero se me avisó que el señor García Larrache saldría para Santesteban, para estar conmigo. Esperé en balde sin noticias, y luego tuve que marchar a Madrid.

Propongo a la Asamblea que los navarros nos reunamos previamente para adoptar una orientación. Quiero que acordéis previamente nuestra actitud, solamente los navarros. Reflexionen los representantes vascos para la cordialidad, eficacia y armonía de las deliberaciones.

El Presidente dice que es exacto lo que ha dicho el señor Azarola, pero que no pareció conveniente y pensamos reunirnos antes de esta Asamblea. Lo del señor García Larrache fué que se indispuso, pero no un desaire. Azarola: No dije desacuerdo, soy modesto; fué para acentuar, soy modesto; fué para justificar (murmurillo y escándalo). Juzgan necesarios los navarros la proposición del señor Azarola de reunirse? (muchas voces: Si, señor).

El señor Aguirre dice: que aquí hemos venido para aprobar, rechazar o modificar el Estatuto. No me opongo a lo que diga Navarra; reconozco su libertad. Nosotros hemos venido para estrechar los lazos, pero tenemos en cuenta que se ha cumplido el Decreto y la convocatoria; no pretendemos esclavizar, y rogamos a todos que procuren la convivencia, y sientan estos momentos históricos (Aplausos).

El Presidente pregunta que por cuanto tiempo se suspende la Asamblea, y que si tienen suficiente un cuarto de hora.

El señor Azarola: Por qué límitáis el tiempo, dada la trans-

cendencia del acto?

El Presidente: No he querido

limitar el tiempo; sino solamente consultar.

El representante de la Diputación, señor Aldasoro, dice al señor Azarola que su proposición es una irregularidad, pues que habrá un representante de una provincia y los de las otras no le comprenderán perfectamente, pues los caracteres de sus provincias son diferentes. Dice que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

No tuve—continuó—resposta definitiva a mi petición, y entonces telefoneé al señor Salinas, y no estaba, acudiendo otro señor a quien creí conveniente con mis razonamientos y quedé en citar a las cinco de la tarde a varios diputados provinciales navarros; pero se me avisó que el señor García Larrache saldría para Santesteban, para estar conmigo. Esperé en balde sin noticias, y luego tuve que marchar a Madrid.

Propongo a la Asamblea que los navarros nos reunamos previamente para adoptar una orientación. Quiero que acordéis previamente nuestra actitud, solamente los navarros. Reflexionen los representantes vascos para la cordialidad, eficacia y armonía de las deliberaciones.

El Presidente pregunta si les parece suspender la Asamblea hasta las cuatro de la tarde, acordándose así, y que los representantes navarros se reúnan



# Auto de procesamiento y prisión contra el barón :- de Mora y el señor Colá :-

## DEL ULTIMO COMPLÔT

Madrid.—Como hoy se cumplen las 72 horas de la prisión preventiva de los individuos detenidos por la Policía, complicados en el último complot monárquico, el juez especial, señor Infante, se constituyó a la una y media de la madrugada en la cárcel Modelo para ampliar la declaración de los detenidos.

En vista del resultado de esta diligencia, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra don Alfonso Barrera, Barón de Mora y el señor Colá; y auto de procesamiento y 25.000 pesetas de fianza a don Carlos Merino y al impresor Torralba.

Respecto al general Barrera, el juez declaró su libertad; pero han permanecido en la Cárcel por tenerlo así indicado el ministro de la Gobernación.

En cuanto al general Orgaz, continúa enfermo en Tenerife.

Es probable que hoy sean puestos a disposición del juez especial dos o tres detenidos en el norte de España.

A primeras horas de esta tarde estuvo en el despacho del jefe superior de Policía el juez especial, señor Infante, que conferenció con aquel por espacio de tres cuartos de hora.

Al salir fué interrogado por los periodistas, a los cuales dijo que había dictado el procesamiento de todos los detenidos a que se refería la Prensa de estos días excepto el general Barrera, al cual puso en libertad, si bien continúa preso

## Venta

El día 23 de los corrientes a la hora de las once de su mañana, tendrá lugar en Vitoria en la Notaría de don Angel de Ayala, Postas 24, la venta en pública subasta de las casas número 8 del Portal de Arriaga y número 15 de la Plaza del Barranco.

Para informes en dicha Notaría, los días laborables de diez a doce y de tres a cinco.

Vitoria 13 de junio de 1932.

**REFORMA DE ALHAJAS** y arreglos, baratísimo. Composturas de relojes, muy barato y con garantía

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. - OCASIÓN -

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

**ISASIA**

Joyería

**DATO, 24**

Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapadas oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) -

Reloj pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 -

**Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS**

Extenso y selecto catálogo

Marmol comprimido y piedra artificial

**SALVATIERRA H. S. L.** Teléfono 104 **ESTELLA**  
(Navarra)

- GRANDES -  
EXISTENCIAS

ESTELLA  
(Navarra)

por una ordenanza de la autoridad.

## CON EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta tarde la visita del ministro del Trabajo, del alcalde de Oropesa, del presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, don Maximino Cámara, de una comisión de Teléfonos y otra de Telégrafos.

Conversando con los periodistas dijo el señor Azaña que la visita del ministro del Trabajo había tenido por objeto el darle cuenta de las peticiones que se le han hecho referentes al arrendamiento de fincas rústicas, y en relación con este asunto habló de la conveniencia de crear un tribunal que entienda en este asunto.

Luego, bromeando, dijo el señor Azaña:

—No hay críci... señores.

Un periodista le preguntó si

## CARCEL

En el día de la fecha existen en la Cárcel de esta provincia 42 reclusos: 41 varones y una hembra.

## Regimiento Cazadores de Ca- ballería Número 6

Existiendo en el Almacén de este Cuerpo 24 monturas de seguridad y varios efectos de Vestuario y Equipo dados de baja por cumplidos e inútiles con autorización de la Superioridad, se anuncia por el presente para que los que deseen adquirirlos presenten ofertas en sobre cerrado en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo antes de las once horas del día 30 del actual, en cuyo día y hora se reunirá la Junta Económica del mismo para hacer la adjudicación, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de estos anuncios.

Vitoria 18 de junio de 1932.

El Comandante Mayor, Ignacio Moreno.

se había hecho la combinación de mandos militares, y contestó negativamente.

El señor Azaña añadió que al Consejo de mañana llevará un expediente de adquisición de material de Guerra.

Dijo también que en los meses de julio o agosto próximo serán licenciados 30.000 hombres, en dos tandas de 15.000.

Acerea de la visita del Presidente del Tribunal Supremo, dijo que estaba relacionada con el nombramiento de la Comisión interministerial que ha de ocuparse de las reformas de Justicia militar.

—¿Qué hay del complot?—le preguntó un periodista.

—¿Qué complot? — le replicó; porque varios...

—El del general Barrera—dijo un periodista—que parece no está complicado en ese complot y ha solicitado su traslado a Prisiones Militares.

—No sé nada, ni quiero saberlo. Al cumplirse las 72 horas de su prisión preventiva, sus abogados solicitarán se les procese o se les ponga en libertad; y, mientras tanto, si el lo solicita, se accederá, si el tiene derecho, y si no, no.

## UNA TROMBA DE AGUA

Gijón.—Ayer cayó sobre esta población una formidable tromba de agua que inundó las casas del barrio Llano.

Los vecinos tuvieron que ser trasladados a las casas de otros lugares.

## EL TEMPORAL

Algeciras.—Ayer cayó una gran tormenta, acompañada de granizo, que arrasó casi por completo las cosechas de grano y hortalizas.

Las pérdidas se calculan en varios millones de pesetas.

## Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arteche

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

## Nueva Radio-Electrola

La Voz de su Amo

El "Pick-Up" motor eléctrico y demás accesorios de esta electrola, son de la más alta calidad.

Lleva control de volumen exterior. Pida una audición y quedará maravillado.

Agente directo

## Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26

Vitoria.

## La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	47,80
Libras	44,10
Dólares	12,15
Bonos oro	190'00



## Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16, 3.º

## Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3



Acción tradicionalista

# El grandioso mitin tradicionalista de Santa Cruz de Campezo suspendido por orden gubernativa

**La orden de suspensión fué comunicada el sábado a las siete de la tarde. Se hubieran congregado más de 12.000 personas.**

Conocedores de la magnitud del mitin tradicionalista en la simpática villa de Campezo, apenas supimos la noticia nos trasladamos a Hermandad Alavesa, allá al filo de las nueve de la noche.

En Hermandad no se podía dar un paso. Hervía de gente que comentaba, contrariada, la suspensión del acto, para el que había un entusiasmo formidable, difícil de superar.

Co taba trabajo convencer de la suspensión. A juzgar por los preventivos y las demandas de billetes, del ferrocarril más; otros medios de locomoción, Vitoria hubiera dado un contingente enorme, difícil de precisar.

Inquirimos las causas de la suspensión. A la una de la tarde —se nos dijo— el señor Gobernador llamó a Hermandad para decir que el mitin quedaba suspendido. Se le preguntaron las causas y nuestra primera autoridad dejó entrever que el acto era un mitin contra el Estatuto y que le constaba que iba a acudir un gentío inspechado de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra; que además, tanto los nacionalistas como los socialistas, habían pedido permiso para celebrar el mismo día y a la misma hora mitines en Santa Cruz si bien no accedió por la anterioridad con que Hermandad lo había solicitado.

Hermandad rechazó de plano la sola hipótesis de que allí se habría ni una sola palabra del Estatuto. Que era solamente un mitin tradicionalista preparado desde hace un mes y que a no haber sido por la clausura de Hermandad, ha tiempo estaría dado. En fin: tales razones y seguridades se expusieron al señor Gobernador, que éste, convencido de la sinceridad y bondad de aquellas, autorizó nuevamente.

Pero a las siete de la tarde venga llamada de la autoridad y suspensión definitiva, ahora por orden del Gobernador general de Vascongadas señor Calviño, alegando que a Santa Cruz de Campezo se iba a desplazar toda la montaña de Alava y la merindad de Estella en masa, según le constaba.

**LO QUE HUBIERA SIDO****— EL MITIN —**

Sin duda alguna, un acto como no se ha conocido.

Tal era el entusiasmo en Alava y de pueblos comarcanos de Navarra, que ya hace más de una semana hubo que reducir el banquete a lo estrictamente oficial, porque se habían inscripto unos dos mil con una semana de anticipación.

**PUEBLOS QUE HUBIERAN CONCURRIDO**

De Pamplona, Bilbao, Haro y algunos otros sitios distintos de Navarra y Alava, pudimos comprobar que llegarían autobuses y autos de turismo en cantidad grande.

De Estella y Vitoria, bastantes trenes especiales. Sabido es que a última hora los rezagados son muchos.

En todo el distrito de Estella no quedó auto grande ni chico sin requisar.

De Alava y Navarra hubieran concurrido entre otros los pueblos siguientes:

**De Alava**

Contrasta, Ullívarri Arana, Alda, Sabando, San Vicente Arana, Orra, Virgala, Cicujano, Apellaniz, Arlucea, Maestu, Atauri, Corres, Antoñana, Bujanda, Quintana, San Román, Azaceta, Leozta, Alecha, Ibáñez, Marquinez y Róitegui.

**De Navarra**

Estella, Genevilla, Marañón, Cabredo, Aguilar, La Población, Torralba, Azuelo, Viana, Torres, San Sol, Arroniz, Los Arcos, Armañanzas, Espronceda, Otiñano, Mirafluentes, Ubago, Mués, Sorlada, Mendoza, Acedo, Añecín, Legaria, Oco, Murieta, Zufia, Los del Valle Valdearanca y otros que no enumeramos por no hacer interminable la lista, tanto de Alava como de Navarra.

**LOS ORADORES**

La expectación por oír a los señores Garrán, de Pamplona, Oriol (hijo) y Ordoño, así como a las señoritas Villanueva y Joaquina López, estaba justificada. Era un

mitin de altura por la calidad de los oradores y la cantidad de público. Este no se resigna, ni renuncia a oírlos. Por el contrario la suspensión servirá de acicate.

**LA ORGANIZACION**

A no haberlo visto no lo hubiéramos creído. Todo se ha hecho por Hermandad de Vitoria.

Treinta y cinco comisiones de la Juventud tradicionalista de Hermandad con su brazalete cada una en misión prefijada, estaba enrolada para este grandioso mitin. Desde los planos para la colocación de autobuses y otros vehículos, hasta los más pequeños detalles, estaban previstos.

Bandas de música de Placencia y Labastida, chistularis, spatadanzas, coro de cantores para la Misa mayor; todo, en fin.

Quisimos hablar con el cerebro organizador, con el hombre todo actividad y nervio de todos conocido. Allí estaba; el auricular del teléfono al oído, cursando órdenes, cartas, etc. Oye—le insinuamos—tu nombre y un comentario aparecerá en el periódico. Culminante nos atajó. No, eso no. Ya lo sabéis.

Pero decir que el mitin de Santa Cruz, se dará si D. — tiene en más brío y empuje, con operación inclusa.

Y así será.

**ORDEN DE SUSPENSION**

No obstante haber tanto trabajado casi todo la noche, apenas amaneció tres autómenos lanzaron por las zonas de Alava y Navarra, para que no actuara, ya que no había otro mejor comunicador.

**FINAL**

Nos retiramos a casa impregnados por lo que nuestros ojos vieron y convencidos de que el mitin hubiera marcado una fecha imborrable; que en Santa Cruz hubieran quedado algunos miles de duros y que Hermandad en el orden material ha tenido que perder algunos miles de pesetas; pero, en el orden moral ha acrecentado su prestigio en la montaña y valle de Arana, cuyo fruto no tardará en recoger.

**EN SANTA CRUZ**

Nuestra misión informativa no podía dejar de dar una impresión del honrado pueblo de Santa Cruz, orgullo de Alava, cuna de tantos hijos ilustres.

Y allí se fué.

Los esfuerzos hechos por Hermandad para llevar a todas partes la orden de suspensión, no pudieron impedir que allí acudieran fuertes núcleos de labradores con un espíritu de sacrificio que nos impresionó hondamente. De Contrasta, Alda, San Román, Quintana y otros pueblos, acudieron en caravanas y caballerías, cubriendo distancias de cinco horas a través de montes y caminos intransitables. Bellísimo ejemplo el de estas humildes gentes, acreedores de nuestra simpatía y aplauso. No hay que decir cómo se quedaron ante la noticia infiusta.

En Santa Cruz, las Margaritas del Círculo Tradicionalista de Hermandad Alavesa habían convertido los salones en un verdadero verger. Todo estaba adornado con un derroche de flores y buen gusto y el acto de la Entronización del Sagrado Corazón, hubiera sido algo conmovedor e imponente.

Felicitamos muy de veras a las Margaritas de Santa Cruz y toda la Junta directiva y de una manera preferente a la señora señora de Concha Alvarez, por el esfuerzo en dirigir los trabajos y gratitud por las condecoraciones y honores que ayer guardaron para los que acudieron.

De la oración sagrada en la Misa mayor estaba encargado un hijo del pueblo, hoy Superior de una orden religiosa de las más arraigadas y lombrera de virtud y del saber. Tan hondo en el interés por oírle y tales simpatías cuenta en Santa Cruz, que no es posible reflejar el sentimiento producido.

**EPILOGO**

Después de lo que vimos y oímos, ahora si que se impone el mitin de Santa Cruz.

Hermandad Alavesa, cuya actuación está matizada de triunfos y sin aburre, no necesita de maestra excitación. Confiamos en ella.

## Almacenes "La Bolsa"

**Coches para niños****Precios de Fábrica**

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

**"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"**

Capital social: 12.000.000 de p.-Agencias en todo el país.—Completamente desembolsadas.—Compañía de Seguros Reunidos sobre la vida, en las provincias de España, uros de valores.—Fundada en 1864.—Seguros marítimos.—Seguros contra incendios.—Seguro Popular.—Seguros contra accidentes.—Seguros efectivos.—Seguros contra el robo y robos.—Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.<sup>o</sup>.—Vitoria.

**MADERAS - MACHIHEMBRADOS****RAFAEL RETANA**

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—::— Servicio a domicilio —::—

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

**"LA EXPORTADORA"** — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de Sebastián Ricardo Aranegui, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.— Lunas biseladas y grabadas.— Bandas biseladas.— Lunas de segunda, finas y ordinarias.— Espejos de todas clases.— Marcos con cromos y fotografías.— Molduras.— Vidrios negros impresos y de colores.— Vidrios del país y del extranjero.

# CENTROS OFICIALES

## GOBIERNO CIVIL

Hoy no acudió al despacho el señor Arribalza, y no se nos facilitó noticia alguna en este centro.

No tenía noticia alguna de interés el señor Alfaro.

## AYUNTAMIENTO

Nos dijo, únicamente, que la Empresa del Teatro Príncipe le había visitado para ofrecerle la asistencia gratuita de los niños y niñas de las escuelas de la ciudad a "sesiones blancas" de cine, que ha organizado para los jueves, en sesión continua de las cinco a las nueve, con duración, cada una, de una hora. Las películas que se proyectarán serán todas "noticiarios" y altamente instructivas y culturales, pues se refieren a varias industrias, por ejemplo, fabricación del papel, de metalurgia, de fabricación de tejidos, desde el empleo de materias primas hasta la confección de ropas, etc.

El señor Alfaro nos rogó hiciéramos sonar la gratitud del Ayuntamiento a la citada Empresa, por su generosidad y por su deseo de difundir la cultura.

## POR LOS COMEDORES ECONOMICOS

El presidente de la Comisión de Festejos, señor Aragón, nos manifestó que el gremio de tabajeros ha enviado representantes suyos a tierras de Castilla para elegir los bocanadas que han de lidiarse el domingo próximo, día 26, a beneficio de los Comedores Económicos.

De tal manera quiere este gremio que resulte la fiesta un verdadero beneficio que, aún en el supuesto de que hubiere pérdidas, los organizadores entregarian para el fin que se proponen la cantidad de quinientas pesetas. Y es más—añadió el señor Aragón—para que haya caridad perfecta en la recaudación, los que intervengan en ella, quieren también los organizadores que sean empleados del Ayuntamiento.

Por lo dicho, comprenderán ustedes cuánta es la gratitud del Municipio por este plausible rasgo de generosidad.

## Las tormentas de anteayer y ayer

En el daño del que se creía ha causado en el campo la tormenta que al anochecer del sábado se desencadenó sobre Vitoria y su entorno, a juzgar por los semibrados de las afueras.

Pero fue tanta la cantidad de agua, piedra y granizo que cayó, que en varias casas de la población se produjeron inundaciones, muy especialmente en las calles de Castilla y de la Independencia, frente a la Plaza de Abastos.

Hubo necesidad de los servicios del Cuerpo de bomberos que se presentó rápidamente en las calles citadas, distribuyéndose en los pisos bajos y procediendo con gran diligencia y eficacia al desague de los mismos.

## LA DE AYER

Desde la mañana los síntomas eran de que la tormenta no pasaria de largo, y a eso de las dos, poco más, empezaron los truenos y relámpagos con gran aparato.

La obscuridad era cosa pocas ve-

## DIPUTACIÓN

### EL MAYOR PROBLEMA DEL DÍA

El señor Olarte nos manifestó que la Comisión Gestora se ocupa casi exclusivamente de la solución del problema de crisis obrera.

La carretera de Subijana de Alava se ha empezado ya; en ella se invertirán 16.300 pesetas; la de Escalmendi a Barrundia comenzará esta semana con un presupuesto de 233.000, si el tiempo lo permite añadió el presidente—pues parece que se nos ha puesto en contra.

Pueden ustedes decir también continuo—que ya se han hecho los trabajos de campo para la carretera de Ali, Asteguieta, Trespuentes, Villodas y Nandares, creyéndose que para el próximo mes de julio se podrán subastar estas obras.

### INVITACION

Ha sido invitada la Gestora, por invitación del señor inspector de Primera Enseñanza, a los actos del cursillo de Metodología de la Geografía, que se verificarán en esta capital del 13 al 17 de julio.

El señor Olarte dijo que asistiría a ellos con mucho gusto.

### EL TELEFONO

Estos días se ultimará el contrato con la Compañía Telefónica, satisfaciendo algunas dudas que se presentaron. Se quiere que en el próximo mes de julio empiecen las obras de instalación de este servicio en todos los pueblos de la provincia.

### NUEVAS ESCUELAS

El arquitecto provincial, señor Apraiz, ha hecho entrega a la Diputación de los proyectos de escuelas que se construirán en varios pueblos con la ayuda del Estado.

Sobre este asunto de escuelas el señor Olarte se ha puesto al hablar con el señor Alfaro, rogándole que el proyecto de grupo escolar que se trata de hacer en Vitoria se active lo posible para enviar cuanto antes el expediente a Madrid.

Por lo dicho, comprenderán ustedes cuánta es la gratitud del Municipio por este plausible rasgo de generosidad.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

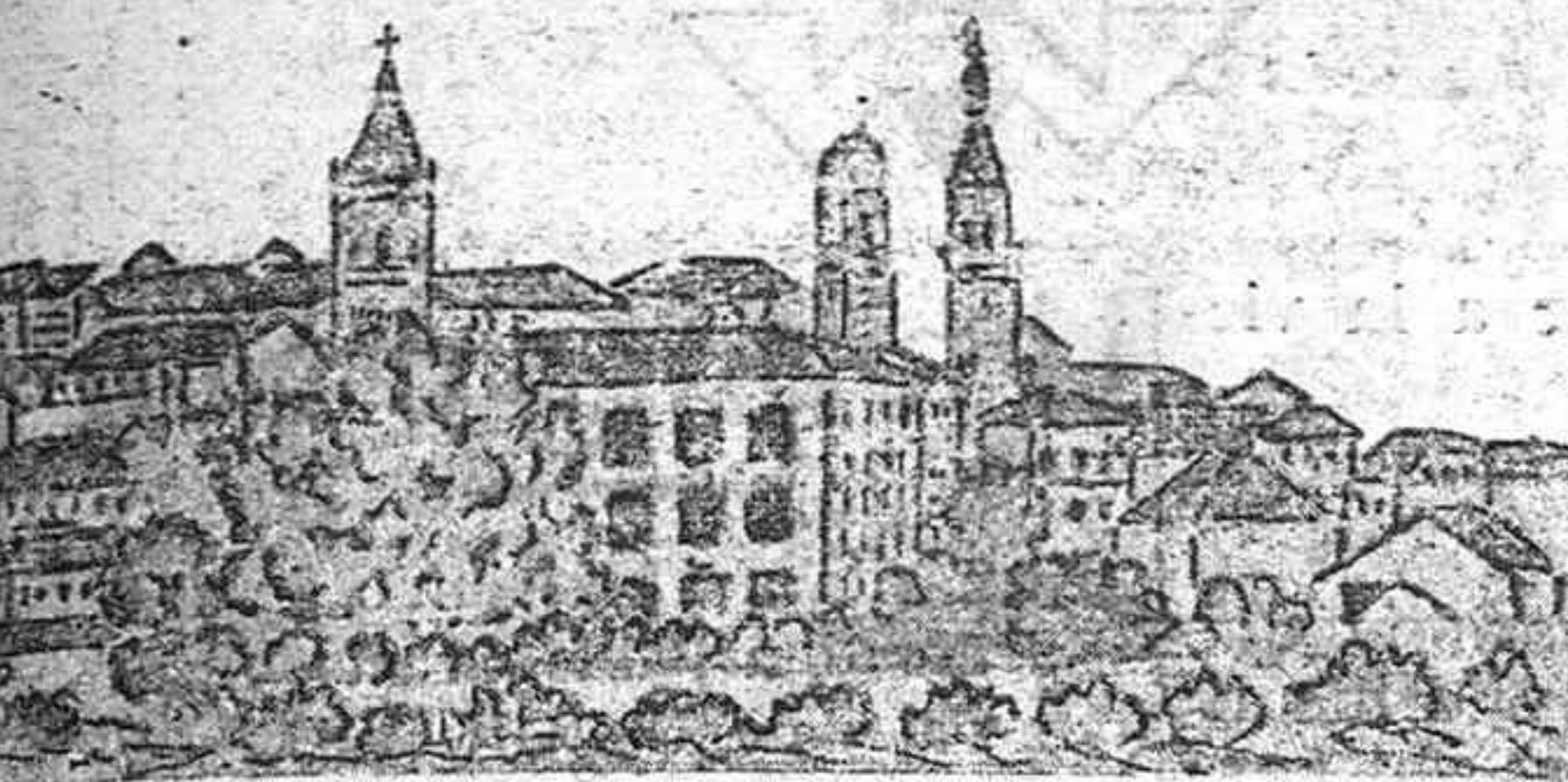
.....

.....

.....

Junio de 1932

# Vitoriana



## Crónica religiosa

### SANTORAL

Día 21. Martes.—Santos Luis Gonzaga, S. J.; Eusebio, Terencio, obispos; Demetria, virgen; Rufino, Marcio, Ciriaco, Apolinario, Albano, mártires; Urcisceno, Martín, obispos; Leutfrido, abad.

### CULTOS

ADORACION NOCTURNA.—En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (antes de Padres Jesuitas) celebrará esta noche a las diez, Vigilia extraordinaria el Turno 13.<sup>o</sup> «San Luis Gonzaga».

Quedan invitados todos los Adoradores a primera hora.

EN SANTA MARIA.—En la Parroquia de la S. I. Catedral se celebra solemne octavario en honor del Divino Corazón, a las siete de la tarde. Ocupa la sagrada cátedra el R. P. Luis Rodríguez.

CAPILLA DEL S. C. DE JESUS (antes de PP. Jesuitas).—En las misas de seis y media y ocho, se reza el Ejercicio al Sacratísimo Corazón.

A las siete de la tarde, Ejercicio de la Novena al Divino Corazón.

IGLESIA DEL CARMEN.—El Ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio tiene lugar por la mañana en la Misa de

seis y media y por la tarde a las siete y media.

EN SAN MIGUEL.—A las siete y media de la tarde, con Exposición del Santísimo.

EN LAS BRIGIDAS.—En la Misa de ocho se reza el Ejercicio al Divino Corazón.

EN SAN VICENTE.—Ejercicio del mes de junio en la misma de siete. Por la tarde, a las siete y media con Su Divina Majestad expuesto.

### Comedores Económicos

#### MENU PARA MAÑANA

Primera comida (de once y media a doce y media):

Caparrón con tocino.

Bacalao a la vizcaína.

Segunda comida:

Pata as en salsa verde.

Huevos con tomate.

Pan: 166 gramos en cada ración.

Precio de cada comida: 65 céntimos.

### Matadero

Las reses sacrificadas ayer, han dado el siguiente peso:

Cuatro bueyes, con 880 Kgs.

Doce terneras, 645.

Un cerdo, 54.

Pesetas: 630,02 peseñas.



### COPLAS DEL LUNES

Desde el sábado a la noche vivimos régimen nuevo. Han asaltado el Poder la piedra, el rayo y el trueno.

Ayer, a las once y media comenzaron los ruidos. Primero, fué en Judizmendi; luego fueron más nutritos.

Cayó un rayo en el Iruña; y aunque al Salón no llegó, en las casas del contorno el café y el té sirvió.

Hubo sus inundaciones; se requirió a los bomberos, y en muchas habitaciones actuaron con calderos.

En Elciego y otros pueblos de la Rioja alavesa, caravanas comunistas irrumpieron por sorpresa.

Pretendían dar mítines y no se lo consintieron. Para mítines, allí, los que las tormentas dieron.

Al ver hombres y mujeres tanta gente forastera, a voz en grito exclamaron: ¡Qué viene la filoxera!

¡Qué más mítines que estos que las tormentas nos dan! Que haya uvas en los cestos y en todas las mesas pan.

Mecachis.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### LOS QUE VIAJAN

Salió para Albacete el joyero don Avelino Isasia.

Para Los Arcos (Navarra), la bellísima señorita Pilar Chasco.

En unión de su bella hija Marujita ha llegado de Madrid la distinguida señora de don Primitivo Gallego y Delgado, Director de la Prisión.

A Labastide las bellísimas señoritas Pilar Pobes y Marichu Mendoza.

De Murguía para pasar el verano, la distinguida señorita Piar Azcárraga.

De Laguardia don Eduardo Larrea y Saenz de Navarrete, acompañado de su distinguida esposa doña María Jesús Rabanera.

### BANQUETE ANUAL

Ayer a la una y media de la tarde tuvo lugar en el Hotel Erona el banquete con que anualmente se reunen los abogados pertenecientes al Ilustre Colegio de Vitoria.

El banquete se celebró de ínto de la natural armonía y la alegría correspondiente, haciendo votos por la prosperidad de todos los asistentes.

### BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro Apóstol y a las once y media de la mañana, recibió ayer las aguas bautismales la preciosa niña recién dada a luz por doña Felisa Hernando, esposa de nuestro buen amigo don Rufino Martínez, celoso empleado en los talleres de Fournier.

Fué bautizada por el virtuoso párroco don Arturo Tabar, imponiéndole los nombres de María Luisa Margarita.

Fueron padrinos la bellísima señorita María Martínez y el joven Juanito Manuel Alfaro.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

### ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta la onomástica nuestro querido amigo don Antonio Aréchaga.

Felicidades.

### EXAMENES

Se ha examinado en el Conservatorio, alcanzando brillantes notas la monísta Marujita Gallego Vaqués, hija de nuestro buena amigo don Primitivo, dignísimo Director de la Prisión Provincial de esta capital.

Nuestra cordial enhorabuena.

### LOS ENFERMOS

Guarda cama desde hace varios días la respetable señora doña Nicancora Gaytán de Ayala.

—Se halla enfermo nuestro buen amigo don Luis Armentia.

—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retido en cama varios días, nuestro estimado amigo don José Gabriel Guineo.

### ECHARRI - ROS

El sábado pasado, en la iglesia parroquial de San Miguel, unieron sus amores ante Dios la bellísima y distinguida señorita Josefina Ros, con el joven don Julio Echárriz, bendiciendo la unión el R. P. Esteban, de los Corazonistas de Miranda.

Actuaron de padrinos don Honorio Ripa y doña Sofía Escurza.

Después de la ceremonia nupcial, los novios e invitados se trasladaron al acreditado Hotel Peña, donde se les sirvió un suculento almuerzo, conforme al siguiente menú:

Entremeses variados; Consomé royal; Fritus variados a la italiana; Langosta con mallorques; Pollo en su jugo; Ensalada.

Postres: Helado Biscuit, Biscocho Duquesa, Quesos, etc.

Vinos: Medio José Muñoz, Laorden y Martínez, Viñola del Norte, Champang, café, licores y hielos.

Los invitados llegaban por completo el salón, y entre ellos vienes a doña Orcencia Echarri, señoritas María Josefa Ros, Tarcisa Escrivá, Ángeles Vilhar, M. Hermoso de Mendoza, Ricarda y Hermilo Gómez, y a los señores don Secundino Echárriz, Joaquín Ros, Jesús Portillo, Teodoro Ros, Francisco Portillo, José San Esteban, Basilio Escurza, Felipe Escurza, Luis Bartarín y don José Ros de los SS. Corazones.

Entre los invitados reinó la más franca alegría durante toda la tarde.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel, para Madrid y otras capitales.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

### MARIA DOLORES GAMIZ

A las tres de la tarde de ayer entregó su alma a Dios, después de larga enfermedad, la joven señorita maestra nacional María Dolores Gámiz y Ochoa de Erive, Congregante de la Asociación de Hijas de María.

Era la joven señorita, modelo de hijas y estadística y inteligente, de brillante porvenir. Pero se cebó en ella enfermedad traídora que ha venido sufriendo con resignación admirable y no han servido de nada ni su juventud (contaba 26 años), ni los cuidados y solicitudes de sus deudos, ni los recursos de la Ciencia.

Esta tarde a las seis y media, se verificará la conlución de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, y mañana martes, a las diez, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Pedro.

De todo corazón lamentamos la desgracia y enviamos nuestro pesame sincero a la afligida madre (viuda de don Cipriano Gámiz, que fué nuestro buen amigo de siempre; a sus hermanos don Epifanio, don Julián, don Leopoldo y don Federico; hermanas políticas, doña Pilar González y doña Pilar Amigo, tíos don Amando y doña Modesta Díaz de Areava, sobrinos, primos y demás estimada familia.

## Registro civil

Los datos facilitados en el día de hoy por el Juzgado Municipal, son los siguientes:

Nacimientos: cuatro varones.

Matrimonios: Clemente Marañón Tuyo con Francisca Amescua Laveaga, solteros.

## Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio un dividendo a tasa de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.<sup>o</sup> de julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrera de Oviedo.

Madrid, 16 de junio de 1932.—El Consejero-Secretario General, RAMÓN A. VALDÉS.

# Ecos de la Región

## MAESTU

Hoy dieciocho del actual, tercero y último día de las tradicionales fiestas que anualmente celebra esta villa en honor de su Patrono y Mártir San Adrián

Haré una breve reseña de las mismas.

En el tren correo de las cuatro de la tarde del día quince del corriente arribó a esta localidad la Banda de música de Labastida, contratada para divertir al público. Hizo su entrada tocando un bonito pasodoble, iniciando con ello el principio de las fiestas. Por la noche baile en la plaza pública.

Día 16.—A las diez, Misa diaconada procesión con la imagen de San Adrián, sermón, a cargo de un Padre Benedictino y adoración de la Reliquia de la Vera Cruz. La Parroquia, con tal motivo, lució sus mejores hornamientos, siendo nutrida la concurrencia de fieles. A la una concierto en la Plaza. Por la tarde y noche, bailables.

Día 17.—Diana, mucha música, como el día anterior, y romería a la campa de San Adrián, distante quince minutos de esta villa, a las once. Grande animación y jolgorio.

A las seis de la tarde iló principio un partido de pelota, que resultó bastante competido.

Jugadores: dos artilleros de guarnición en Vitoria y dos mozos de Maestu. Jugaron dos partidos, a treinta tantos, cada uno y en ellos hubo jugadas reñidas, que se aplaudieron calurosamente. El primer partido dejaron los artilleros a sus contrarios en 17 tantos. En el segundo hubo una igualada en el tanto 15, y a pesar del esfuerzo que hizo el trío contrario, no pudo pasar del tanto 24, cuando los artilleros llegaron al final, apuntándose el 30.

Fué un encuentro amistoso que nos proporcionó el capitán del Regimiento don Enrique Torres Chacón. Los jugadores pusieron todo cuanto estuvo de

su parte para llegar a la victoria.

Día 18.—Diana, música y partidos de pelota.

A pesar de la algarabía que arma la gente joven y lo incansable que demuestra ser para el jaleo y las bromas, no ha habido el menor incidente desagradable, nota altamente satisfactoria.

El tiempo espléndido, y forasteros bastantes, unos de intimidad familiar, o de simple amistad, otros.

El aspecto del campo, excelente, prometedor de buena cosecha.

### EL CORRESPONSAL

Maestu, 18 de junio de 1932.

## NUEVA PELUQUERIA

de señoras de Juanita Arrieta, Plaza de la Virgen Blanca, 6-1º Ondulaciones permanente, Marcel y agua.—Arreglo cejas.

## Una carta

Amárita a 17 de junio de 1932. Señor don Pablo Ozaeta, Agente General de L'UNION - VIDA.—Vitoria.

Sírvase usted hacer llegar a la Compañía de Seguros sobre la vida L'UNION - VIDA que Vd. representa en Alava, el agradecimiento sincero por la pronta liquidación del capital de SIETE MIL QUINIENTAS PESETAS que mi difunto esposo (q. e. p. d.) Claudio Fernández de Larrinoa aseguró a mi favor en 18 de junio de 1930.

Mis hijos y yo le quedamos reconocidos a V. toda vez que usted llegó a convencer a mi difunto esposo de que todo padre de familia debe de prevenir una posible desgracia y hacer que sea más llevadera la horfandad mediante un seguro sobre la vida del cabeza de familia.

Haga de esta tarta el uso que crea conveniente y considéreme suya affma. y agradecida.—Francisco Olarte, Viuda de Claudio Fz. de Larrinoa.

## Lanas lavadas de todas clases para colchones

**RAMIRO GOMEZ.** - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2º

## Balneario de Cuchillo (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Aguas Sulfuroosas cárnicas. Sulfídricas. Nitrogenadas.

Curan: las enfermedades de la FIEL, eczemas, úceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarros crónicos. Escufulosis. — Artritismo. — Reumatismo.

Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos

Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.



## Pistolas "ASTRA"

Reglamentarlas en el ejército, aviación, escolta presidencial y tropas de asalto.

Modelos de bolsillo, GRAN LUJO, doradas y plateadas



## Pistolas "RIFLE"

20 TIROS, para caza mayor

De venta en Vda. e Hijos de Olasolo DATO, 3

## MUEBLES

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

DATO, núm. 36 y ORTIZ DE ZARATE, núm. 3

Plazos y contado

JOYERÍA  
PLATERÍA

ABATUA

RELOJERÍA  
BISUTERÍA

## TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina. — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. — Relojes de pared con cajas de estilo. — Carrillones Ave María de Lourdes y Westminster. — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE. — Si go vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)

## En la Audiencia

## La batalla campal de Quejana

## Vista en juicio oral ante el Jurado

## La astucia gitana ante la habilidad y la ciencia de los jueces

(Por necesidades de ajuste hubimos de prescindir el sábado, de esta crónica interesante, hoy nos vemos precisados dar un extracto)

Los alrededores de la Audiencia ofrecen aspecto inusitado. Numerosas gitanas y gitanos pretenden entrar en el edificio para presenciar el acto de la vista. Guardias de Seguridad y municipales luchan a brazo partido con la multitud. Dentro, y esperando la voz de "Audiencia pública" se apelotonan gran cantidad de gente, que llena la Sala, irrumpiendo en ella como una tromba. El Presidente impone orden y advierte que ordenará el despeje si no se guarda la debida compostura. Los bancos son tomados por asalto. En el banquillo y rodeados de dos parejas de la Benemérita se sientan seis gitanos, cinco de ellos jóvenes; el otro parece el patriarca de la tribu. Es hombre de 62 años, con barba cana, larga y poblada; enmarañada cabellera, vestimenta típica de la raza, descuidada y pobre.

## COMIENZA LA VISTA

El Presidente concede la palabra al Fiscal, señor Sanz Goñiendio.

La defensa está a cargo de don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión.

## DECLARA ALFONSO JIMÉNEZ NEZ

Invita el Fiscal al procesado

a que manifieste lo ocurrido el día de autos y Alfonso Jiménez empieza a hacerlo con frases, conceptos y actitudes en extremo pintorescas.

Se le requiere para que prescinda de representar las escenas gráficamente y a que concrete el grado de parentesco que le une a los heridos y a los muertos.

Alfonso, dice: Fulano era hermano de zutano; primo de mengano; padre de merengano; hijo de fulano y tío de León, algo pariente de Bastián.

Continúa diciendo cosas que no hay modo de entender y el señor Fiscal desiste de seguir escuchando aquel jeroglífico.

Defensor. — ¿Quién es León Pérez?

Procesado.—El muerto del otro bando.

Defensor.—Tenía resentimientos con usted?

Procesado.—Ninguno. Como hermanos éramos; «mos» queríamos mucho.

D.—¿A quién llaman ustedes padrastro? Explíquelo claramente. ¿Qué entienden ustedes por padrastro?

P.—No era hijo de León.

D.—Bien. ¿Entonces qué era? Tenía alguna relación de parentesco con León?

P.—Ninguna.

D.—Entonces, no era padrastro. Ha dicho usted que al salir de la taberna, un fulano le dijo a otro que se pusiera de rodillas ante él. ¿Quién fué el

que dijo eso y a quién? Emilio a León, o León a Emilio.

P.—Pues verá usted. Se lo voy a decir. Emilio le dijo a León... y León le dijo a Emilio, dice...

D.—¿Emilio era de su bando?

P.—No, señor, no; Emilio y León...

D.—Pero, bueno: León fué el que dijo a Emilio que se pusiera de rodillas. ¿A Emilio quién le pegó?

P.—El hijo de Feliciano.

D.—¿No fué Emilio Jiménez el que disparó?

P.—No, señor. Emilio mató a León.

D.—¿Y quién mató a Emilio?

P.—Bastián.

D.—Pero, por Dios. ¿Quién es Bastián? ¿Es apodo?

P.—Si, señor.

D.—Pues, dígalo, porque si no, nos vamos a volver locos todos. ¿Bastián es Antonio Jiménez?

(El procesado mueve la cabeza, pero no dice nada).

Concretando—dice la defensa—Emilio mató a León y a Emilio le mató Bastián, ¿no?

P.—Sí, señor.

D.—¿Usted tiene alguna relación de parentesco o afinidad con la familia del otro bando?

P.—Ninguna.

Fiscal.—Usted ha dicho que el que mató a León Pérez fué Bastián y que el que mató a Bastián fué Emilio.

P.—No, señor.

Se lee su declaración ante el Juez, y Alfonso, dice: —Es incierto eso.

## PAULINO JIMÉNEZ

28 años de edad.

Fiscal.—¿Qué ocurrió el día de autos?

Procesado.—Pues lo voy a referir lo más claro posible. Feliciano Jiménez llegó y luego vino León y le dijo a Bastián: —Puesto que te vas a casar trae un mazó de puros para convivarnos. Emilio vino con no otros y dijo a León: Parce mentira que pidas que me ponga de rodillas delante de tí porque yo me pondré; pero a mis joss... tendría que ma'arlos. Entonces Emilio disparó contra León y este cayó muerto. Al poco rato vino «La Hormiga» con una pistola en la mano y Emilio disparó y le mató y a mí también «ma» pegó un tiro. Yo pegué a Carrizo.

Fiscal.—¿Pegó usted a Enrique Jiménez, no? ¿Quién mató a León?

P.—Emilio.

F.—¿Y a Bastián, quién le mató?

P.—Carrizo.

F.—¿Cómo ha declarado usted que el que mató a Bastián fué Emilio.

P.—No, señor; el que mató a Bastián fué Carrizo.

F.—¿Le mató Bastián?

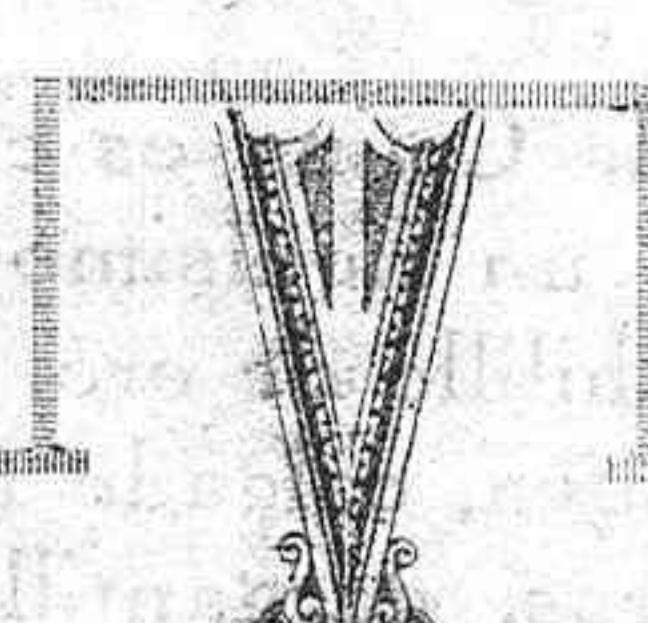
P.—Si, señor.

Defensor.—¿Estaban ustedes

ha repetido su frase. Y Tonny ha contestado con voz atiplada:

—No me llamo Matías...

En seguida ha hecho una pausa. Hay un silencio de hielo. Siguen oyéndose los goterones de la lluvia en la lona. Un espectador ha bostezado ruidosamente. Un niño ha empezado a gimotear. Nadie se ríe...



en buenas relaciones con el bandito contrario?

P.—No, señor. Hace poco tiempo que mataron a una mujer hermana nuestra.

D.—¿Entraron ustedes en Quejana en una taberna y jugaron?

—Si, señor.

D.—¿Cómo surgió la disputa?

P.—Según como veníamos por el camino, dijo Emilio que para hablar con sus hijos los tenía que matar.

(Son tan incoherentes, tan inconcretas las respuestas del procesado que no hay medio de verarse de nada).

D.—Ustedes consideraron que era un insulto el decir León que habían de ponerse de rodillas ante él?

P.—Si, señor. Es que Bartolo....

D.—¿Pero quién es Bartolo?

P.—Bartolo era hijo de León y León pegó a Emilio, que luego disparó y Feliciano cayó muerto.

D.—¿Pero Feliciano, no vive?

#### DESPUES DE MUERTO, LE ASESINARON VILLANAMENTE

Pedro Pérez López, 24 años, casado.

Fiscal.—V. es hijo de León Pérez.

Testigo.—Si señor.

F.—Relate lo ocurrido. (Lo hace). Repítelo de la burra).

Feliciano sacó fuera a mi hermano Emilio y le pidió 20 duros. ¿Por qué? —le dijo— Que quieras que no; y entonces mi hermano se puso de rodillas y estando así le dispararon dos tiros.

F.—¿Con qué pegaron?

T.—Con piedras, palos y varas de hierro.

F.—¿A V. quién le pegó?

T.—Juan Antonio, Manolo y Alfonso.

F.—¿A su padre, quién le mató?

T.—Pedro Antonio.

F.—¿Y quién más?

T.—Espérese V. un poco. Se abalanzaron a mí todos, cuando mi difunto padre y mi hermano estaban muertos.

F.—¿Por qué tenían enemistades?

T.—Nunca hemos tenido nada.

Defensor.—¿Es costumbre entre gitanos que no se conocen, pedirse 20 duros?

T.—Mire V. eso es como el que sale a un camino.

D.—¿Tiene algún mote Pedro?

T.—Le llamaban (el petróleo).

D.—¿A V. le llamaron Bartolo?

T.—Si señor. Y a mi hermano el Carrizo.

D.—¿Usted no declaró ante el Juzgado de Amurrio?

T.—No señor.

D.—¿Es esta la primera vez que declara?

T.—En Amurrio declaré también.

D.—Pues eso le pregunto. (Piéndele que se lean las dos declaraciones que prestó).

D.—¿Usted mordió a la Pasquala?

T.—Si señor.

Celestina Leria López, 30 años, casada con Juan Antonio Pérez.

Dice:

León sacó a Emilio y le pidió 20 duros y luego vino Bastián y pum, sin más, sacó una pistola y le pegó un tiro y otro a Feliciano. Ví que Pedro Antonio pegó a mi suegro con un palo y lo mató.

F.—¿A Emilio quién le pegó tirándole al suelo?

T.—Cinco hijos tengo, señor, digo usía y mi marido manco y yo no pude lavar, mira usted, usía.

D.—A su marido ¿quién le pegó?

T.—Alfonso.

D.—¿A quién llaman ustedes el Pocho?

T.—A ese, (señalando a Alfonso).

D.—¿Usted salió en defensa de su marido?

T.—Si señor, que estaba debajo de una mesa y los demás me pegaron. (Se pone de rodillas y pide justicia). Mi marido murió, Justicia. Cinco hijos tengo, cinco, usía.

Manuela Pérez, casada.

Fiscal.—¿Usted es la madre de Bastián.

Testigo.—Si señor ¡Hijo mío!

y añade: Nos encontramos con León y Emilio y mi hijo que me dijo: Me ha matado Juan Antonio Pérez.

F.—Usted dijo que a su hijo le había matado Emilio Jiménez.

(Se lee la declaración).

D.—¿Por qué ahora rectifica esa declaración?

T.—El matador de mi marido fué Emilio Jiménez.

(Sigue el embrollo).

Rafaela Pérez.

F.—¿V. es la esposa de Pedro Pérez?

T.—Si señor.

En parecidos términos, pero tan confusos como los anteriores se expresa y dice que a su suegro lo mató Pedro Antonio.

F.—¿A León que otros le pegaron?

T.—Después de muerto le pegaron todos con palos de hierro.

F.—¿Quién le pegó a su marido?

T.—Natalio. (Otro nene).

T.—Se refiere V. a Bastián?

T.—No, señor; a Bastián lo mató mi cuñao.

Encarnación Borja, casada.

F.—¿Quién mató a León?

T.—Pedro Antonio.

Enrique Jiménez, 14 años. (Hijo de Emilio Jiménez).

T.—A mi padre le mataron a palos; mi padre sacó la pistola y disparó dos tiros hiriendo a León.

F.—¿Por qué le pidió los duros?

El testigo calla y el defensor se exalta. El presidente le ríe.

Pascuala Jiménez Navarro, casada, 17 años. No añade nada, como no sirve para aumentar la confusión. Continúan declarando otros testigos en términos que rencuñiamos a recoger tanta incongruencia.

No hay modo de que digan nada en concreto.

Practicadas las pruebas periciales y testifical de la defensa, el fiscal mantiene sus conclusiones y la defensa las modifica en sentido alternativo.

#### INFORME DEL FISCAL

Comienza diciendo a los señores Jurados que no se asusten, que no se espanten de la prueba. Los hechos, dicen, son claros. Bastián, que era hijo se sienta ahí y parece el patrón, murió de un tiro que le disparó Emilio Jiménez. Este es el único que tenía arma de fuego.

Sigue desmenuzando los hechos, con gran tino y hace referencia al cambio de criterio de los procesados, que, hallándose en la Cárcel acordaron declarar de otro modo al que los cesos se produjeron.

Sé extiende en consideraciones y apreciaciones y pide veredicto de culpabilidad.

#### LA DEFENSA

Voy a encargar —dice— de que ha acabado el Ministerio Fiscal.

Se trata de una batalla campal, con muertos y heridos en los dos bandos. No creo —como

(Continúa en la página 12.)

## LA VIRGEN DE LA COLINA

Cerca de Villaclará, sobre un montecillo cubierto de olivos y acebuches, está la ermita de la Virgen de la Colina. Es una casa pequeña, con tejado, paredes encaladas y torreón con campana y veleta.

La Virgen de la Colina es chiquita y tiene la cara negra. Tiene un riquísimo manto de terciopelo bordado con hilillo de oro, granos de aljofar y lentejuelas, y lleva, colgado al cuello, un gran número de collares, gargantillas y rosarios de valor, regalos de sus devotos y cofrades. También tiene una hermosa cabellera negra, que es más larga que su cuerpo, y le arrastra sobre el manto. Esta cabellera es regalo de una muchacha principal del pueblo, que se la donó a mediados del

siglo XVIII. Tenía esta muchacha un novio que adoraba aquella cabellera negra de suaves y largas ondas, admiración de todo el pueblo. Pero como el novio tuviera que ir a la guerra, la muchacha ofreció cortar de raíz su cabellera y regalarla a la Virgen si el novio volvía salvo. Así sucedió, y ella cumplió su promesa: pero el novio entonces, al verla pelona, la dejó villanamente y ella entró en un convento. La vieja crónica del canónigo Ferrán, que da estas noticias, añade un agrio comentario: "Fué aquel mancebo tan cerrado de seso y de tan corto entender, que no supo advertir cuánto era de más bello el espíritu de aquella honesta joven que no su cabellera".

Este libro del canónigo Ferrán es un gran folio del siglo XVIII, con grabados en acero por Carmona. Se titula *Crónica de cómo fué hallada la Virgen de la Colina y su historia hasta el día*, y va seguida de una *Sylva fertilissima de arosticos, ecos y glosas en loor de la Sma. Virgen*. Allí se cuenta muy por menudo todo el suceso del hallazgo de la imagen en tiempo de los moros.

La Virgen de la Colina celebra su fiesta el diciembre, el día de la Inmaculada Concepción. Para esa fecha celebra su feria Villaclará, me-

## Anuncios por palabras

15 palabras 0,50; cada una más 0,65. Los informes en el periódico aumentan 0,25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0,50

SE VENDE una casa con piso desocupado, todo o sólo el piso.—Razón en esta Administración.—Nº. 3622.

SE ARRIENDA piso amueblado, silio céntrico. Informarán, San Antonio, 23 (Cestería).

ATADORA en venta, marca Derring, semiueva. Informarán, Salvador Arróyabe, Portal de Arriaga, 7, junto a la recaudación.—Vitoria.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni

quema objetos lavados con él. Pedílo en todas partes, exigiendo la marea estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE ARRIENDA chalet amueblado, inmejorable situación, huerta y garaje. Informes esta Administración.—3433.

LIQUIDACION.—Comedor, Gaspacho, dormitorio, bargueño, costurero, perchero, mesas, lámparas, arca antigua, sillones.—Pablo Iglesias, 11.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina, baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones.—M. L. HIDALGA, Pintorería, 24.

SE VENDE auto «Citroën», 7 HP., a toda prueba, 1.400 pts. Informes, Garage la Unión.—Vitoria.

AMA DE CRIA, se necesita para criar en su casa. Informarán, Castilla, 27, 1.<sup>o</sup>

CHALET amueblado, todo confort, se alquila. Informarán, en esta Administración.—3420.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y realces, San Prudencio, 35, 2.<sup>o</sup> (esquina de Fueros).

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ»—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono 1156.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leg-

horn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas.

SE DESEA ALQUILAR casa con solar de 1000 metros cuadrados. Se admiten ofertas, hasta ocho kilómetros de la capital. Dirigirse a Victor Gil, San Antonio, 12.

ARPILLERA para embalar desde 35 cts. metro cuadrado.—La Carmela, Teléfono, 1235.

Líquido y crema WHITMORE'S  
Líquidos y cremas blancos. Artículos para calzado  
Casa IRIARTE. - Constitución, 19

## Banco Popular de los Previsores del Porvenir

CAPITAL 30.000.000 de pesetas

50 Sucursales

1.900 Representaciones

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Imposición Ordinaria 4 %

Imposición Anual 4'50 %

Sucursal: VITORIA-Pza. de la Provincia, 11

Teléfono número 1418

### F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.<sup>o</sup> Vitoria.

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICIÓN PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

### Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis, por la tarde

DATO, 6, 3.<sup>o</sup> izquierda

## “La Amuebladora Vitoriana”

Muebles de lujo y económicos

MANUEL ALONSO

Independencia, 3

VITORIA

## Las tormentas causan destrozos en la cosecha de varias regiones

Inauguración de un Hospital en Burgos.-Alboroto en la cárcel de Málaga

### Ha sido detenido un individuo que se escapó con Rada

**ES DETENIDO UNO DE LOS QUE SE FUGARON CON RADA.**

Sevilla.—Ha sido detenido Mariano Radio García, uno de los reclusos que, en compañía de Pablo Rada, se fugó del Penal del Puerto de Santa María.

Con Radio iban otros maestros que también fueron detenidos.

Radio ha declarado que ignora dónde está Rada.

**LOS ACCIDENTES EN LOS PASOS A NIVEL**

Sevilla.—En el momento que atravesaba el paso a nivel de la línea a Huelva, a un auto cargado de pescado se le echó encima un tren a gran velocidad, arrojándole y siendo arrastrado un gran trecho.

El accidente se produjo por estar rotas las cadenas del paso a nivel, lo cual hizo suponer al chófer que había pasado libre.

Resultaron con heridas graves el chófer Antonio Rodríguez y el ayudante Manuel Castillo.

En el Hospital de Sevilla, al que fueron trasladados, hubo que hacerle la transfusión de sangre al chófer, el cual se encuentra en estado desesperado, temiéndose que fallezca.

**UN DERRUMBAMIENTO DE TIERRAS MATA A DOS NIÑOS**

Sevilla.—En las orillas de la Dárrana se produjo un derrumbamiento de tierras, que arrastró a dos niños de ocho años a la corriente del río perdiendo ahogados.

Hasta ahora se desconocen los nombres de las criaturas.

**PARA OBRAS**

Huelva.—En Palma del Con-

### En la Audiencia

(Viene de la página 10.º).

el día pasado—que es este el caso típico en que vosotros debéis intervenir.

Dice que ahera que se habla tanto de Estatutos y nacionales debiera concedérseles también a los gitanos la suya y su Estatuto. Y no tenga miedo el Ministerio Fiscal. A las leyes nos tenemos que someter. Vosotros sois los que habéis de intervenir en este rompecabezas.

Yo tengo que de ir aquí que ninguno de los testigos ha dicho verdad. Ya habéis visto que he optado por fingir que estudiaba un asunto; lo hice para hacer que una testigo repitiera su declaración y ha dicho exactamente lo mismo que al señor Fiscal. Lo que he estudiado

El otro bando! ¿Dónde está el otro bando? Pero, si el otro

dado se han recibido 20.000 pesetas que ha mandado el ministro de Obras Públicas para comenzar el primero y segundo trozo de la carretera de dicha localidad a Valerde del Camino.

### POR VENDER CARNES EN MAL ESTADO

Huelva.—Comunican de Bollillo que, por vender carne devengado en estado de putrefacción, han sido detenidos Antonio Sausi, Juan Merinar y José Moreno.

Varias personas que habían adquirido dicha carne sufren infección intestinal.

En un registro verificado en el domicilio de uno de los detenidos, se encontraron otras reses muertas en el mismo estado.

### POR NO ESTAR CONTENTO CON LOS EXAMENES

Plazencia.—De Cáceres llegó el Claustro de Profesores del Instituto, para examinar a los alumnos del Colegio Municipal.

Esta mañana, al conocer las calificaciones el profesor del Colegio Lorenzo Expleir, protestó seriamente de ello y, seguido de numerosos estudiantes, se dirigió al hotel donde los profesores del Instituto se hospedaban, para hacer pública su protesta.

Los católicos dieron cuenta de lo ocurrido al ministro de Instrucción, el cual ordenó que fueran suspensos en los exámenes, sin perjuicio de imponerles las sanciones a que hubiere lugar.

### BOFETADA MORTAL

Barcelona.—José Giraldes y un tal Guzmán riñeron.

El primero dió al segundo una bofetada, quedando éste muerto en el acto.

bando ha desfilado por aquí y son más que los que se sientan en el banquillo.

Termina diciendo que no hay pruebas concretas y pide al Jurado obre en conciencia.

### EL PRESIDENTE

Por imperativo de mi conciencia y porque soy hombre de realidades—dice—voy a ser breve.

Dá instrucciones al Jurado y éste se retira a contestar a las veintitres preguntas del veredicto.

### EL VEREDICTO Y LA SENTENCIA

El veredicto es de culpabilidad para todos, pero solo para las lesiones, no considerándose autores del delito de riña tumultuaria, por lo que se refiere a las muertes ocurridas.

Las penas impuestas oscilan entre 2 meses y cuatro años, habiendo sido puestos en libertad los procesados.

### LOS BIENES PRIVADOS DEL EX-REY

Madrid.—Esta noche salió para San Sebastián y Santander el director de la Propiedad, señor Bujeda, para hacerse cargo de los Palacios de don Alfonso de Borbón, que, en virtud de las disposiciones del Gobierno, pasarán al Patronato de la República.

### ATERRIZAJE FORZOSO

Campañal.—A las once y media de hoy aterrizó por sufrir avería en el motor un aparato «Preyet», procedente de la Escuela de Observación y tripulado por el capitán Elviro y el teniente Soriano.

En auxilio del aparato acudieron los vecinos; pero pudieron observar que los tripulantes no habían sufrido lesión alguna.

### UNA ASAMBLEA

Toro.—En el Teatro Latorre se celebró una asamblea magna.

Presidió el gobernador interino, conde de Zamora, señor Salazar, el alcalde de Toro señor Rodríguez, el concejal Samaniego y otros vecinos.

Se aprobaron las bases principales, y se pidió la autorización a la mancomunidad Hidrográfica del Duero para proceder a la construcción de obras para la traída de aguas por los canales de Castroviejo, al ser éstas unas obras que, de no hacerlas, se produciría la escasez del caudal.

Los diputados acogieron todas las peticiones que hicieron en la asamblea.

Todos los oradores que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos.

### ATRACO A UN ESTANQUE RO

Alicante.—Anoche, al regresar a su domicilio el estanquero Valen-

tin Aguirre, con la recaudación hecha durante el día, un enmascarado, oculto en la escalera de su casa, le salió al paso, pidiéndole que le entregara el dinero y amenazándole con una pistola.

Aguirre le dió un puñetazo, intentando desarmarle, y entonces el atracador, dándole varios golpes, intentó huir. El estanquero pudo detenerle y comenzó a dar voces de auxilio.

El atracador pudo saltarse, y encionando a las personas que habían acudido en auxilio de Aguirre, logró huir, sin que pudiera ser detenido.

### INAUGURACION DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Burgos.—Ayer se inauguró el nuevo Hospital Provincial, montado con todos los adelantos modernos que existen, y cuya dirección se ha encomendado al ilustre cirujano doctor don Rafael Vera.

Pronunció un discurso el doctor Márquez y el diputado a Cortes señor García Lozano.

El edificio lleva el nombre de Rodallo, ilustre médico burgalés.

### AL PRACTICARSE UN REGISTRO HAY ALBOROTOS

Málaga.—En un registro general realizado en la Cárcel, se produjeron algunos incidentes por encontrarse algunos trozos de sierra de las llamadas de pelo y algunos punzones en el camastro de un recluso apodado «El Crespito». Este, al ser trasladado a una celda de castigo, se refugió en el patio general, donde los demás reclusos proclamaron en grandes voces, excitándole a que persistiera en la resistencia.

Por fin pudo ser reducido a la obediencia.

Acudieron los guardias de Asalto, pero no tuvo que ser necesaria su intervención.

## ULTIMA HORA

Son detenidos e incomunicados los condes de Valdellano y de Rodezno, el barón de

— Albiz y otras distinguidas —

— personas tradicionalistas —

### INAUGURACION DEL CIRCULO TRADICIONALISTA Y EN CARCELAMIENTO DE SIGNIFICADAS PERSONAS

Barcelona.—Ayer tuvo lugar la inauguración del Círculo Tradicionalista sito en el Paseo de Gracia.

Hicieron uso de la palabra los condes de Valdellano y de Rodezno.

Un grupo de Juventud nacionalista irrumpió en el local dando gritos, oyéndose algunas detonaciones que produjeron gran alarma.

Rápidamente acudió una sección de guardias de Asalto, que despejó.

Poco después, el gobernador ordenó la clausura del Centro.

La Policía se presentó en el domicilio del secretario del Círculo y lo detuvo.

Al enterarse de esta detención, los condes de Valdellano y de Rodezno y otros señores fueron a interesar del gobernador la libertad de aquél, pero fueron detenidos ellos, con el varón de Albiz.

Han quedado incomunicados,